

# UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Sistema contable y su incidencia en la gestión tributaria,  
Inversiones ALICOMAR EIRL  
TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO

**Autor:**

Hidalgo Lázaro, Cristian Enrique

**Asesor:**

Ulloa Siccha, Javier Leopoldo

Chimbote - Perú

2019

## **PALABRAS CLAVE**

TEMA	GESTION TRIBUTARIA
ESPECIALIDAD	TRIBUTACIÓN

## **KEYWORDS**

THEME	TAX MANAGEMENT
SPECIALTY	TAXATION

## **Línea de Investigación:**

ÁREA : Ciencias Sociales

SUB ÁREA: Economía y Negocios

DISCIPLINA: Economía

**TÍTULO**

**Sistema contable y su incidencia en la gestión tributaria, Inversiones  
ALICOMAR EIRL**

**TITLE**

**Accounting system and its impact on tax management, Inversions  
ALICOMAR EIRL**

## **RESUMEN**

El trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia del Sistema Contable en la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR E.I.R.L., periodo 2018, la metodología que se empleó en el trabajo de investigación fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental de corte transversal, debido a que no hay manipulación de variables, la población estuvo conformada por 10 trabajadores administrativos de empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, trabajándose con una muestra de 05 empleados de la mencionada área; asimismo, la técnica que se usó fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario.

Se concluye que la implementación de un Sistema Contable en el Área de Contabilidad de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, ha incidido de manera positiva en la Gestión Tributaria, teniendo una aceptación por parte de los trabajadores involucrados del 100%, quienes consideraron que se redujo en una cantidad importante los problemas de tributación y se ha aumentado la efectividad tributaria; además, el 67% de los mismos, consideraron que se debe destinar un presupuesto específico a los sistemas de información, y así tener un control y manejo adecuado de los recursos y sus respectivos destinos.

## **ABSTRACT**

The objective of the research work was to determine the incidence of the Accounting System in the tax management of the company Inversiones ALICOMAR EIRL, period 2018, the methodology used in the research work was of the applied type, with a non-experimental cross-sectional design , because there is no manipulation of variables, the population consisted of 10 administrative workers of Inversiones ALICOMAR EIRL, working with a sample of 05 employees of the Accounting Area; also, the technique that was used was the survey and the instrument used was the questionnaire.

It is concluded that the implementation of a Accounting System in the Accounting Area of Inversiones ALICOMAR EIRL University has had a positive impact on Tax Management, with an acceptance by 100% of the workers involved, who considered that it has been reduced in a significant amount of tax problems and tax effectiveness has been increased; In addition, 67% of them considered that a specific budget should be allocated to the information systems, and thus have an adequate control and management of the resources and their respective destinations.

## ÍNDICE

<b>Tema</b>	<b>Página N°</b>
<b>Palabras Claves .....</b>	<b>i</b>
<b>Título .....</b>	<b>ii</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>iii</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>iv</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>1</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>4</b>
<b>Problema.....</b>	<b>5</b>
<b>Conceptuación y Operacionalización de las Variables.....</b>	<b>5</b>
<b>Hipótesis.....</b>	<b>29</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>29</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>31</b>
<b>Resultados.....</b>	<b>33</b>
<b>Análisis y Discusión .....</b>	<b>43</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>45</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>46</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>47</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>48</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>51</b>

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

(**Arroyo, 2006**) en su tesis titulada “*El Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF-GL y su Incidencia en el Ordenamiento Administrativo-Financiero como Factor hacia la Calidad Total en la Municipalidad Distrital de El Porvenir*”, concluye que el Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales suple esa carencia, no solo por la puesta en marcha de este sistema sino por todo lo que implica el proceso de capacitación en su manejo e incentivar en la entidad una reestructuración en su gestión, propiciando una reingeniería que a la vez logre explotar óptimamente los recursos del sistema significando una mejora ostensible de los servicios que brinde a la colectividad, por lo que se determina que la implantación del SIAF-GL debe permitir el registro y contabilización de las múltiples operaciones pero que a su vez sean susceptibles de un adecuado control y fiscalización de su aplicación.

(**Reyes & Salinas, 2015**) en su tesis titulada “*Implementación de un Sistema de Información Contable y su influencia en la Gestión de la Contabilidad en la Empresa de Transportes Turismo Díaz S.A. año 2015*” concluyen que la implementación y aplicación de un sistema de información contable por parte de la alta gerencia de la empresa, fue la solución más acertada y ha contribuido con la obtención de información contable, financiera y administrativa en forma oportuna y en tiempo real, lo que le permite tomar decisiones oportunas a la alta gerencia, además esto ha brindado una ayuda de forma significativa a la gestión contable; aunque se ha podido advertir que la empresa no cuenta con el personal capacitado adecuadamente, por lo que eso puede dificultar que el sistema funcione correctamente en toda su capacidad.

**(Calvopiña, 2010)** en su tesis titulada *“Implementación de un Sistema Contable Computarizado en la Fábrica Alfarera ubicada en el Valle de Tumbaco, Provincia de Pichincha para el periodo 2008”*, concluye que el sistema contable computarizado les proporcionó la información contable de manera oportuna, teniendo dicha información al alcance para la toma de decisiones financieras, además, se puede llevar un control adecuado de inventarios, no obstante, el personal debe capacitarse más para que el éxito sea íntegro, pues éste es quien es responsable de su manejo, y así se puedan tomar decisiones acertadas.

**(Farfán, 2016)** en su tesis titulada *“Diseño de un sistema contable de direccionamiento estratégico aplicable a las Pequeñas y medianas empresas Latinoamericanas”*, concluye que dicho diseño ha ayudado a las pequeñas y medianas empresas a un mejor aprovechamiento de las oportunidades existentes, definición de estrategias, su seguimiento y control y la generación de información para la toma de decisiones y de mejoramiento continuo, proporcionándoles acciones importantes que vienen desde implementar su misión y visión, hasta brindar información de medición financiera para la toma adecuada de decisiones.

**(Lopez, 2009)** en su tesis titulada *“Estudio del Sistema de Información Contable en la Empresa ‘Mecánica y Tratamiento’”*, concluye que un sistema de información contable no sólo ha de ser un sistema que suministre información que permita a la dirección de la empresa ejercer un mero control técnico sobre la misma, sino que también ha de permitir la toma de decisiones a nivel gerencial.



**(Llanos & Guachichullca, 2012)** en su tesis titulada *“Propuesta de procesos para la Gestión Tributaria de los Impuestos de Matriculas y Patentes de 1.5 mil sobre los Activos Totales en el Municipio de Cuenca para el Caso de Omisos o No Declarantes”*, concluye que es importante llevar una correcta gestión y administración tributaria, principalmente en los Municipios tomados como estudio, debido a que éstas sirven para solventar el bienestar de la ciudadanía con mejores obras y mejores servicios, de esta manera, el proceso de gestión les permitió tener una visión real de lo que ocurre dentro de la Administración Financiera y se pudo determinar las desventajas y poder mejorar los procesos del Departamento de Rentas y Tributación.

**(Pérez, 2016)** en su tesis titulada *“Sistema Contable para mejorar la Gestión Financiera y Tributaria de la Empresa Villa Blanca Catering Service*, concluye que al aplicar un control mediante el sistema contable, se ha podido realizar un análisis de los procesos y funciones de cada una de las áreas o departamentos integrantes de la organización y así se pudo identificar las debilidades inherentes y conocer los riesgos derivados de ellos, definiendo de esta manera las medidas y grado de confianza operativa, lo ha permitido mejorar la gestión financiera y tributaria.

**(Díaz, 2015)** en su tesis titulada *“El Control Interno en la Gestión Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado, de la Empresa Promapal S.A.”*, concluye que el control interno en la Gestión Tributaria ha contribuido a tener un manejo eficiente de las operaciones, además de hacerse un seguimiento a los profesionales encargado de dicha actividad, y haciendo capacitaciones continuas para medir las habilidades, aptitudes competencias y conocimientos sólidos en el área tributaria, de esta manera se ha podido fomentar el desarrollo de las

políticas de la organización, así como verificar la adecuación y confiabilidad de la información fiscal.

(Neira, 2014) en su tesis titulada “*Gestión Tributaria en el Marco de la Ley 1607*”, concluye que la gestión tributaria permite hacer un análisis de los principales niveles de recaudo de impuestos, y éstos a su vez, facilitan la gestión fiscal del país, identificándose que las modificaciones al sistema tributario deberían ir orientadas, principalmente a la simplificación de la estructura fiscal, propendiendo un recaudo de ingresos tributarios mayores y niveles de evasión y elusión menores.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. SOCIAL**

Con el diseño del sistema de información contable, se beneficiaron todo el entorno empresarial de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, pues la información tuvo mayor relevancia en el campo de la tributación financiera, lo cual conllevó que todos sus datos tributarios y financieros fueran procesados adecuadamente por la institución.

### **1.2.2. CIENTÍFICA**

El presente proyecto para su desarrollo se basó en el uso del método científico, el cual propuso una secuencia de pasos lógicos como: el diagnóstico de una realidad problemática, planeamiento de hipótesis, definición de objetivos, contratación de la hipótesis y resultados.

### **1.2.3. METODOLÓGICA**

El presente proyecto para su desarrollo se basó en el diseño de un sistema de información, que hizo referencia al hecho de que una empresa puede

gestionar de forma adecuada sus tributos financieros.

### **1.3. PROBLEMA**

¿De qué manera el Sistema Contable incide en la Gestión Tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018?

## **1.4. CONCEPTUACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

### **1.4.1. SISTEMA CONTABLE**

#### **1.4.1.1 CONCEPTO**

(Josar, 2010) lo define como el sistema que apoyan al proceso de las actividades mercantiles que obtienen como producto final, la presentación de estados financieros. Un sistema contable se integra de métodos, procedimientos, políticas y recursos utilizados por una entidad para seguir el proceso de las actividades financieras y resumirlas en forma útil y comprensible con el objetivo de servir de base para quienes toman las decisiones. El sistema de contabilidad es el que provee información financiera útil, aplicando procedimientos de control interno para asegurar la confiabilidad de los datos, por medio de estados financieros que son utilizados por la administración, los propietarios, los acreedores y demás usuarios internos y o externos. Las empresas mercantiles tanto individuales como jurídicas siguen un procedimiento preestablecido de acuerdo a su actividad económica, en el cual le permita medir el grado de productividad social y financiera tanto a nivel histórico como en relación con otras de similar actividad. El objetivo final de la contabilidad es la utilización de registros e informes, su análisis e

interpretación. Los contadores se ocupan de analizar e interpretar los estados financieros; buscan la relación que existe entre los eventos comerciales y los resultados financieros; estudian el efecto entre diferentes alternativas, por ejemplo la compra o el arrendamiento de un nuevo edificio; y buscan las tendencias significativas que sugieren lo que puede ocurrir en el futuro a través de proporcionar diferentes escenarios. Los gerentes, inversionistas, acreedores o empleados gubernamentales para darle un uso eficaz a la información contable, se hace necesario tener un conocimiento acerca de cómo obtuvieron esas cifras y lo que ellas significan. Un gerente comercial u otra persona que esté en posición de tomar decisiones y que carezca de conocimientos de contabilidad, probablemente no apreciará hasta qué punto la información contable se basa en estimativos más que en mediciones precisas y exactas.

(Flores, 2012) define al Sistema Contable como una estructura organizada mediante la cual se recogen las informaciones de una empresa como resultado sus operaciones, valiéndose de 17 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) recursos como formularios, reportes, libros etc. y que presentados a la gerencia le permitirán a la misma tomar decisiones financieras, además agrega, que un Sistema Contable no es más que normas, pautas y procedimientos para controlar las operaciones y suministrar información financiera de una empresa, por medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras que se le suministre.

(Lenin, 2011) considera que la contabilidad computarizada es una herramienta que consiste en la aplicación de los procedimientos tecnológicos de la computación y los diferentes paquetes contables, para realizar las actividades contables, desde el punto de vista del registro de una forma sistemática y automatizada, de las operaciones y demás hechos contables que suceden dentro de la organización”. En un sistema contable, los informes se pueden producir automáticamente, tales como: Diarios, Mayores, Estados Financieros, e Informes, estos informes o reportes ayudan a la administración a tomar decisiones; así en la contabilidad computarizada la labor del contador es prácticamente intelectual.

#### **1.4.1.1.1. ESTRUCTURA DE UN SISTEMA CONTABLE**

- **Registro de la actividad financiera:** en un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos.
- **Clasificación de la información:** un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones.
- **Resumen de la información:** para que la información contable utilizada por quienes toman decisiones, esta debe ser resumida.

#### **1.4.1.1.2. PROCEDIMIENTOS PARA INSTALAR UN SISTEMA CONTABLE**

Según (Cruz, 2013), el procedimiento de instalación de un sistema contable implica lo siguiente:

- Tener conocimiento de la empresa (por medio de entrevistas, visitas, etc.)
- Preparar una lista de chequeo.
- Elaborar informes.
- Preparar Catalogo de Cuentas y Manual de Procedimiento
- Diseñar formularios para todas las operaciones.
- Diseñar reportes
- Preparar los libros. Balance inicial

**Lista de chequeo:** es un formulario que posee todos los datos de una empresa relativos a: su razón social, ubicación física, actividad comercial/industrial, cantidad de empleados, equipos, capital, datos generales, etc. Es suministrada por la persona que va a instalar el sistema de contabilidad.

**Informes:** expresan la situación de la empresa. Estos están integrados por:

- El Balance General
- Estado de G y P

También pueden existir informes adicionales a criterio de la gerencia como son:

- Estado de Costo Estimado
- Estadísticas de ventas, etc.

La gerencia los utiliza para evaluar su actuación y determinar su posición financiera cada mes. Presentan cifras mensuales y acumuladas durante un ejercicio.

Cualidades:

- Presenta propuestas para el buen funcionamiento de la empresa.
- Contiene los parámetros de una buena comunicación: claridad, coherencia, estratificación, etc.

**Catálogo de Cuentas:** contiene todas las cuentas que se estima serán necesarias al momento de instalar un sistema de contabilidad. Debe contener la suficiente flexibilidad para ir incorporando las cuentas que en el futuro deberán agregarse al sistema.

#### Objetivos

- Permitir que distintos empleados puedan mantener registros coherentes con la implementación de un catálogo de cuenta similar.
- Facilitar el trabajo contable sobre todo cuando se trata de consolidar cifras financieras.
- Facilitar y satisfacer la necesidad de registro diario de las operaciones de una empresa o entidad.

Las cuentas en el catálogo deben estar numeradas. La numeración se basa en el sistema métrico decimal. Se comienza por asignar un número índice a cada grupo de cuentas tanto del Balance General como del estado de resultado, de la manera siguiente:

#### Balance General

1. Activo
2. Pasivo
3. Capital

#### Estado de Resultado

4. Ingreso
5. Costos
6. Gastos
7. Otro ingresos
8. Otros egresos

En las cuentas fundamentalmente se anotan las partidas débito y crédito para obtener un balance.

La codificación es considerada como una operación preliminar para la clasificación.

**Manual de procedimiento:** es la guía que explica cómo podemos utilizar el catálogo. Nos indica cuáles son las cuentas deudoras o acreedoras.

**Formularios:** son todas las formas impresas con la finalidad de recaudar información en las diferentes áreas de una empresa. Constituyen un elemento que siempre y cuando esté autorizado (firmado) podrá servir como comprobante para garantizar una operación.

Los comprobantes son formularios que cumplen una destacada misión en el mecanismo funcional del régimen contable, como elementos de registración, información y control (facturas, recibos, etc.)

Toda operación debe ser respaldada por un comprobante o formulario que permita su apropiada contabilización y que sirva para conocer los diferentes datos.

Requisitos de todo formulario:

- 1) Numeración
- 2) Que contenga todo los datos necesarios para facilitar el control.
- 3) Redacción clara, sin errores.
- 4) Además del original, emitir las copias necesarias
- 5) Poseer firmas

Entre los principales formularios tenemos:

- Facturas
- Recibo
- Conduce
- Ordenes de compra



- Otros, etc.

**La factura:** es un documento con el que se documenta la venta de mercaderías u otros efectos. En él se hacen constar las mercaderías vendidas, en cantidades, precios e importes, las condiciones de pago y otros datos relativos a la operación. Las facturas suelen emitirse por triplicado. El original al cliente y las copias se utilizan para contabilizar la venta en los registros pertinentes.

**El recibo:** es un documento en el cual una persona reconoce haber recibido una determinada suma de dinero en efectivo o mediante cheque a su orden, un pagaré, mercancías u otros bienes. Los recibos por lo general se extienden por duplicado. El original se le da a la persona que hace el pago y la copia es conservada por el que lo recibe.

**El conduce:** es elaborado por el almacén el original y por lo menos dos copias. El original es enviado al cliente junto con la mercancía. Copia a contabilidad/archivo. El propósito de este formulario es detallar la mercancía que se ha despachado del almacén previo a la orden de despacho que recibió el departamento de ventas.

**La orden de compras:** es un formulario comercial que identifica la mercancías y/o productos que desea comprar una compañía.

**La nota de débito:** se utiliza para contabilizar una partida a favor de la empresa y contra un acreedor o cliente. Puede emitirse en tres ejemplares. El original se envía a la persona que debemos cargar con su importe. El duplicado y triplicado, al igual que la factura se emplean para sus registros en el mayor auxiliar respectivo y en los libros de entrada original.

**La nota de crédito:** es una notificación que se envía al cliente a favor de su cuenta. Estas se orientan a favor de los clientes en el Diario de Ventas y las Notas de Crédito a favor de la empresa en el Diario de Compras.

**El cheque:** es una orden de pago dada sobre un banco en el cual el librador tiene fondos depositados en cuenta corriente a su orden o crédito en descubierto. En fin, es un medio por el que una persona/empresa ordena a un banco el pago de una suma de dinero, siempre que tenga saldo a su favor o autorización para girar aunque no disponga de saldo.

**El desembolso de caja:** es un formulario que se llena cuando hay un egreso de dinero para realizar pagos por distintos conceptos.

**La requisición de materiales y equipos de oficina:** es un formulario que la empresa envía a una compañía para hacer un pedido de material gastable. Puede ser interna y tramitarse por el departamento de suministro o externa para ser pedida fuera de la institución.

Entre los reportes podemos mencionar:

- Nomina
- Ventas
- Compras
- Cheques emitidos

Los reportes se harán de acuerdo a lo que la gerencia de la empresa le pida a la persona que instale el sistema de contabilidad.

**La nómina:** es la lista de personas que trabajan en una empresa con indicación de su salario.

**Estados financieros:** son aquellos que presentan la situación de la empresa, entre estos tenemos El Balance General; El Estado de Resultado, etc.

Los estados financieros resultan de la relación entre los rubros del activo que representan recursos líquidos y las deudas de la empresa a cancelar dentro de los mismos plazos de liquidación del activo.

El Balance General presenta la situación de una empresa es decir sus recursos de operación así como sus deudas a corto/largo plazo.

El Estado de Resultado explica si la empresa obtuvo algún tipo de beneficio o fracaso durante un período determinado.

**Los libros de contabilidad:** son aquellos en los que se anotan de manera definitiva las informaciones que aportan los formularios. Libros don se asientan las operaciones de la empresa con el fin de cumplir las obligaciones que impone la ley a este respecto y lograr la información o los datos necesarios para conocer su situación y resultados mediante balances y estados demostrativos de ganancias y pérdidas.

**Los Diarios:** en los cuales se registran cronológicamente las informaciones, esto es, el registro diario de las operaciones. Son conocidos también como libros de entra original.

**El mayor general:** aquel que recoge las informaciones que previamente se anotan en el diario. Es conocido como libro de segundas entradas. Es el libro oficial, ya que sirve de fuente de información para conformar los estados financieros.

Existen otros libros como por ejemplo el de inventario que contiene una relación detallada de las existencias finales listas para las ventas valoradas al costo.

El departamento de contabilidad es el centro de la empresa donde se clasifican, se registran e interpreta toda la información financiera, que mediante el mecanismo de control interno serán recibidas.

#### **1.4.1.2. IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD**

Su importancia se deriva de la necesidad de llevar un adecuado control de las operaciones y transacciones financieras. Así como la de obtener y analizar información y emprender alguna acción basada en su interpretación.

La información contable debe servir fundamentalmente para:

- Predecir flujos de efectivo
- Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
- Evaluar la gestión de los administradores de la empresa.
- Ejercer control sobre las operaciones de la empresa.
- Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
- Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.
- Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica representa para la comunidad.

#### **1.4.1.2.1. INFORMACIÓN CONTABLE**

Comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones la cual se puede clasificar en dos categorías.

- **La contabilidad financiera o la contabilidad externa.** La contabilidad externa tiene como objetivo principal la obtención de información histórica sobre las relaciones económicas de la empresa con el exterior. Esta información tiene su principal exponente en las cuentas anuales, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria anual (estados financieros). Se trata de información sobre la globalidad de la empresa, valorada en unidades monetarias, que se elabora y presenta de acuerdo con la legislación contable vigente.

- **La contabilidad de costos o contabilidad interna.** La contabilidad interna o de costes es la rama de la contabilidad aplicada que, con respecto a una micro unidad económica, nos permite en todo momento el conocimiento cualitativo y cuantitativo de su realidad económico-técnica o interna, con el fin específico de permitir el control de la producción y los costes de dicha unidad y llevar a cabo la medida de la eficiencia técnico-productiva de la misma.

#### **1.4.1.3. LA CONTABILIDAD Y EL SISTEMA CONTABLE**

Según (Laudon & Laudon, 2012), la contabilidad, es una herramienta empresarial que permite el registro y control sistemático de todas las operaciones que se realizan en la empresa, Por lo tanto esta nos permite registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero. La contabilidad nace desde los tiempos muy antiguos cuando el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida y fue entonces Fray Luca Pacioli, quien en el año 1494, estableció las bases de toda la teoría contable. Entre uno de los varios méritos que tuvo este monje, estuvo el de haber explicado en forma detallada los procedimientos que se debían aplicar para el manejo de las cuentas lo cual se conoce hasta hoy como la teoría de la partida doble o teoría del cargo y del abono. Los cuales han trascendido hasta nuestros días. En la segunda mitad del siglo XX se empezaron a utilizar los sistemas contables los cuáles favorecieron y se le sacaba un mayor provecho, es por esto que esta se ve influenciada en el siglo XXI por la tecnología, complejidad y globalización de los negocios, la formación y educación.

### **14131 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**

La (RAE, 2014) define la palabra sistema como “un conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a un determinado objetivo”.

- Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período.
- Predecir flujos de efectivo.
- Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
- Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico. Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
- Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.

### **14132 PROPÓSITO Y NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

El propósito de la contabilidad es proporcionar información financiera sobre una entidad económica. Quienes toman las decisiones administrativas necesitan de esa información financiera de la empresa para realizar una buena planeación y control de las actividades de la organización.

### **14133 UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

(Josar, 2010) La contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final de la contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación. Los contadores se preocupan de comprender el significado de las cantidades que obtienen. Buscan la relación que existe entre los eventos comerciales y los resultados financieros; estudian el efecto de diferentes alternativas, por ejemplo la compra o el arriendo de un nuevo edificio; y buscan las tendencias significativas que sugieren lo que puede ocurrir en el futuro. Si los gerentes, inversionistas, acreedores o empleados gubernamentales van a darle un uso eficaz a la información contable, también deben tener un conocimiento acerca de cómo obtuvieron esas cifras y lo que ellas significan. Una parte importante de esta comprensión es el reconocimiento claro de las limitaciones de los informes de contabilidad. Un gerente comercial u otra persona que esté en posición de tomar decisiones y que carezca de conocimientos de contabilidad, probablemente no apreciara hasta qué punto la información contable se basa en estimativos más que en mediciones precisas y exactas.

### **14134 CARACTERÍSTICAS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE EFECTIVO**

Un sistema de información bien diseñado ofrece control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio.

**Control:** un buen sistema de contabilidad le da a la administración control sobre las operaciones de la empresa. Los controles internos son los métodos y procedimientos que usa un negocio para autorizar las operaciones, proteger sus activos y

asegurar la exactitud de sus registros contables.

**Compatibilidad:** un sistema de información cumple con la pauta de compatibilidad cuando opera sin problemas con la estructura, el personal, y las características especiales de un negocio en particular.

#### **14135. CICLO CONTABLE**

Se define como “La secuencia de los procedimientos contables utilizados para registrar, clasificar y resumir la información contable”. Son las diversas tareas efectuadas durante un ejercicio contable que al procesarlas, su producto final son los estados financieros, los cuales muestran la situación económica y financiera de la entidad.

#### **14136. REGISTROS CONTABLES**

(López, 2006) Son las anotaciones de comprobantes, facturas, recibos, vouchers que se hacen en los libros contables y que se registran de manera definitiva. Son libros donde se asientan y resumen las operaciones de la empresa con el fin de cumplir con las obligaciones que impone la ley. Los libros y registros contables básicamente contienen la historia detallada de la empresa y su finalidad es:

- Facilitar el control interno de la empresa.
- Garantizar el correcto registro de las transacciones.
- Permitir la supervisión a terceros (auditoría externa, administración tributaria, bancos, proveedores y otros).
- Crear bases de datos estadísticos para realizar pronósticos.
- Facilitar las evaluaciones de activos y pasivos.



El departamento de contabilidad es el centro de la empresa donde se clasifican, se registran e interpretan toda la información financiera, que mediante el mecanismo de control interno serán recibidas.

Los informes financieros describen el desempeño histórico de una empresa y proporcionan una base, junto con el análisis comercial y económico, para realizar proyecciones y pronósticos a futuro. Por lo tanto, deben cumplir los siguientes puntos:

- Utilizar un lenguaje común para toda la comunidad,
- Demostrar la lógica de las interrelaciones que existen entre los estados financieros,
- Introducir algunos de los principios fundamentales de finanzas
- Establecer la importancia de los flujos futuros de efectivo como la base para medir el valor presente y el valor futuro de una organización.

## **1.4.2. GESTIÓN TRIBUTARIA**

### **1.4.2.1. CONCEPTO**

(Girado, 2014) lo define como la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio estaría integrada por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto abarcaría únicamente la liquidación y comprobación.

(Castro, 2015) es un componente básico en la aplicación de cualquier sistema fiscal. Así, dependiendo de la valoración que realicemos de su actuación, podremos constatar en qué medida los objetivos perseguidos inicialmente por el poder político explicitados en la legislación fiscal han sido alcanzados. No podremos valorar un sistema fiscal como equitativo sólo a partir de la lectura de su legislación, sino que se tendrá que discernir en qué medida la administración tributaria asegura el cumplimiento de la ley de igual forma para todos los grupos de contribuyentes.

(SUNAT, 2014) La SUNAT es competente para la administración de tributos internos y de los derechos arancelarios, así como para la realización de las actuaciones y procedimientos que corresponda llevar a cabo a efecto de prestar y solicitar la asistencia administrativa mutua en materia tributaria.

#### **1.4.2.1.2. ÓRGANOS RESOLUTORES**

Según, (Decreto Legislativo N° 953, 2005), son órganos de resolución en materia tributaria:

1. El Tribunal Fiscal.
2. La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.
3. Los Gobiernos Locales.
4. Otros que la ley señale.

### **1.4.2.2. TRIBUTO**

(Queralt, 2007) Los tributos son ingresos de derecho público<sup>1</sup> que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente por el Estado, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicio de su posibilidad de vinculación a otros fines. Su naturaleza jurídica es «una relación de Derecho». Un tributo es una modalidad de ingreso público o prestación patrimonial de carácter público, exigida a los particulares.

#### **1.4.2.2.1. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS**

##### **1.4.2.2.1.1. CARÁCTER COACTIVO**

(Pérez J. , 2007) El carácter coactivo de los tributos está presente en su naturaleza desde los orígenes de esta figura. Supone que el tributo se impone unilateralmente por los agentes públicos, de acuerdo con los principios constitucionales y reglas jurídicas aplicables, sin que concurra la voluntad del obligado tributario, al que cabe impeler coactivamente al pago.

Debido a este carácter coactivo, y para garantizar la auto imposición, principio que se remonta a las reivindicaciones frente a los monarcas medievales y que está en el origen de los Estados constitucionales en Derecho tributario rige el principio de legalidad. En virtud del mismo, se reserva a la ley la determinación de los componentes de la obligación tributaria o al menos de sus elementos esenciales.

#### **1.4.2.2.1.2. CARÁCTER PECUNIARIO**

(Asociación de Estudios Fiscales, 2003) Si bien en sistemas premodernos existían tributos consistentes en pagos en especie o prestaciones personales, en los sistemas tributarios capitalistas la obligación tributaria tiene carácter dinerario. Pueden, no obstante, mantenerse algunas prestaciones personales obligatorias para colaborar a la realización de las funciones del Estado, de las que la más destacada es el servicio militar obligatorio.

En ocasiones se permite el pago en especie: ello no implica la pérdida del carácter pecuniario de la obligación, que se habría fijado en dinero, sino que se produce una dación en pago para su cumplimiento; las mismas consideraciones son aplicables a aquellos casos en los que la Administración, en caso de impago, proceda al embargo de bienes del deudor.

#### **1.4.2.2.1.3. CARÁCTER CONTRIBUTIVO**

(Queralt, 2007) El carácter contributivo del tributo significa que es un ingreso destinado a la financiación del gasto público y por tanto a la cobertura de las necesidades sociales. A través de la figura del tributo se hace efectivo el deber de los ciudadanos de contribuir a las cargas del Estado, dado que éste precisa de recursos financieros para la realización de sus fines. El Federalista justificaba la atribución de la potestad impositiva a los poderes públicos afirmando que:

El dinero ha sido considerado, con razón, como el principio vital del cuerpo político, como aquello que sostiene su vida y movimiento y le permite ejecutar sus funciones más vitales.

El carácter contributivo permite diferenciar a los tributos de otras prestaciones patrimoniales exigidas por el Estado y cuya finalidad es sancionadora, como las multas.

#### **1.4.2.2.2. TIPOS DE TRIBUTOS**

Según, (SUNAT, 2014) En la mayoría de los sistemas impositivos estatales se distinguen al menos tres figuras tributarias: el impuesto, la tasa y la contribución especial.

Aunque, en general, existe coincidencia en cuanto a los aspectos básicos de la clasificación tributaria, cada país presenta determinadas particularidades, destacando Alemania, donde el Derecho tributario se limita a la regulación de los impuestos.

Las contribuciones sociales a la Seguridad Social y otras similares son consideradas tributos por algunos Estados, como Italia, México o Brasil. Por el contrario, Bolivia, Ecuador o España se encuentran entre los países que no las consideran como tales. En Argentina, la mayor parte de la doctrina adhiere a la consideración de su naturaleza tributaria, aunque no es una cuestión pacífica.

##### **1.4.2.2.2.1. IMPUESTOS**

Los impuestos son tributos cuyo hecho imponible se define sin referencia a servicios prestados o actividades desarrolladas por la Administración Pública. En ocasiones, se definen como aquellos que no implican contraprestación, lo que se ha criticado porque da a entender que existe contraprestación en otros tipos de tributo, cuando el término "contraprestación" es propio de relaciones sinalagmáticas y no unilaterales y coactivas como las tributarias.<sup>9</sup>

Una definición más estricta señala que los impuestos son aquellos tributos que no tienen una vinculación directa con la prestación de un servicio público o la realización de una obra pública.

En los impuestos, el hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del contribuyente. Son los más importantes por el porcentaje que suponen del total de la recaudación pública. Son prestaciones pecuniarias obligatorias establecidas por los distintos niveles estatales.

Son prestaciones generalmente monetarias. Son verdaderas prestaciones que nacen de una obligación tributaria; es una obligación de pago que existe por un vínculo jurídico. El sujeto activo de las relaciones tributarias es el Estado o cualquier otro ente que tenga facultades tributarias, que exige tributos por el ejercicio de poderes soberanos, los cuales han sido cedidos a través de un pacto social.

El sujeto pasivo es el contribuyente tanto sea persona física como jurídica.

Sujeto de jure: el que fue considerado en la norma al establecer el impuesto. Sujeto de facto: es quien soporta la carga económica del impuesto, a quien el sujeto de jure traslada el impacto económico. En el moderno estado de derecho los tributos son creados por ley. El Estado es una forma moderna de convivencia social.

#### **1.4.2.2.2. TASA**

Generalmente se denominan tasas a los tributos que gravan la realización de alguno de los siguientes hechos imposables:

- La utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público.

- La prestación de servicios públicos.
- La realización de actividades en régimen de Derecho Público.

Otros Estados dan un nombre diferente a estos tributos en función del hecho imponible concreto, de entre los arriba expuestos, que gravan.

- El Código Tributario boliviano de 2003 distingue entre la patente municipal, que grava el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público y la obtención de autorizaciones para la realización de actividades económicas; y la tasa, que grava los supuestos en los que la Administración presta un servicio o realiza actividades sujetas a normas de Derecho Público.
- Chile diferencia entre las tasas por prestaciones públicas y los derechos habilitantes, una construcción doctrinal que hace referencia a los casos en el pago del tributo faculta al contribuyente para la realización de una actividad que de otro modo estaría prohibida.
- Finalmente, el Código Tributario del Perú, tras recoger el concepto de tasa, las clasifica en arbitrios (por la prestación de un servicio público), derechos (por la prestación de un servicio administrativo o el uso de un bien público) y licencias, equivalentes a los derechos habilitantes chilenos.

#### **1.4.2.2.3. CONTRIBUCIONES ESPECIALES**

Las contribuciones especiales o contribuciones de mejora son tributos cuyo hecho imponible consiste en la obtención por el obligado tributario de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o del

establecimiento o ampliación de servicios públicos. En España es un tributo tradicional de la esfera municipal, es decir, de establecimiento potestativo por los Ayuntamientos (ejemplo: Asfaltado de calles, alumbrado, etc). El producto de la contribución no debe tener un destino ajeno al de la financiación de las obras públicas sobre las que se ve beneficiado el contribuyente.

### **1.4.2.3. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

(SUNAT, 2014) Es un Órgano competente del Ejecutivo Nacional para ejercer, entre otras, las de:

- Recaudar los tributos, intereses, sanciones y otros accesorios
- Ejecutar los procedimientos de verificación y de fiscalización y determinación para constatar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones de carácter tributario
- Liquidar los tributos, intereses, sanciones y otros accesorios, cuando fuere procedente
- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias solicitando de los órganos judiciales, las medidas cautelares, coactivas o de acción ejecutivos
- Inscribir en los registros, de oficio o a solicitud de parte, a los sujetos que determinen las normas tributarias

#### **1.4.2.3.1. FACULTADES DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CONCEPTO Y FORMA DE DISTRIBUCION**

Son las que la ley asigna para identificar en caso particular la obligación Tributaria, cuyos presupuestos de hecho y de carácter general se encuentran Establecidos en la ley. El código tributario



establece facultades de recaudación, determinación y fiscalización, y de sanción.

En materia tributaria La función principal de la administración es conseguir el ingreso oportuno de los tributos es por este motivo que la ley ha investigado de las facultades concretas

Las facultades de la Administración Tributaria implican las siguientes:

- Aplicación de la ley
- Determinadora de la obligación tributario
- Resolución de los reclamos y recursos de los sujetos pasivos
- Potestad sancionadora por infracciones de la ley tributaria o sus reglamentos
- Recaudación de los tributos

### **Facultad resolutive**

Las autoridades administrativas que la ley determine, están obligadas a expedir resolución motivada, en el tiempo que corresponda, respecto de toda consulta, petición, reclamo o recurso que, en ejercicio de su derecho, presenten los sujetos pasivos de tributos o quienes se consideren afectados por un acto de administración tributaria.

### **Facultad sancionadora**

En las resoluciones que expida la autoridad administrativa competente, se impondrán las sanciones pertinentes, en los casos y en las medidas previstas en la ley.

### **Facultad recaudadora**

La recaudación de los tributos se efectuará por las autoridades y en la forma o por los sistemas que la ley o el reglamento establezcan para cada tributo.

### **1.4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### **✓ Independiente**

Sistema Contable

❖ Dimensiones:

- Concepto

- Importancia de los Sistemas de Contabilidad
- La Contabilidad y el Sistema Contable

❖ Indicadores:

- Estructura de un Sistema Contable
- Procedimientos para instalar un Sistema Contable
- Información Contable
- Objetivos del Sistema de Información Contable
- Propósitos y Naturaleza de la Información Contable
- Utilización de la Información Contable
- Características de un Sistema Contable
- Ciclo Contable
- Registros Contables

✓ **Dependiente:**

Gestión Tributaria

❖ Dimensiones:

- Concepto
- Tributo
- Administración Tributaria

❖ Indicadores:

- Órganos Resolutores
- Naturaleza y Características
- Tipos de Tributos
- Facultades de la Administración Tributaria

## **1.5. HIPÓTESIS**

El Sistema Contable incide positivamente en la Gestión Tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la incidencia del Sistema Contable en la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el sistema de información contable actual en las empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, en todos sus procesos y operaciones tributarias y financieras, periodo 2018.
- Evaluar los sistemas de información contables existentes en el mercado informático orientado a la gestión tributaria de los procesos contables y financieros de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.
- Evaluar la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.
- Diseñar el sistema de información contable orientándolo a la mejora de la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.

## **II. METODOLOGÍA**

### **2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

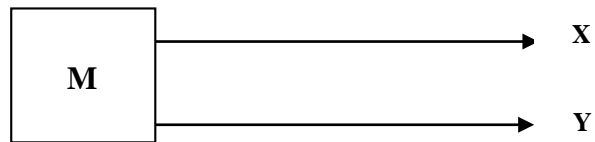
#### **2.1.1. Tipo de Investigación**

Aplicada

#### **2.1.2. Diseño de Investigación**

El diseño No <sup>Experimental</sup>, de Corte Transversal porque no hay manipulación de variables.

Se ha creído conveniente utilizar el diseño de una sola casilla, como se muestra a continuación:



**Donde:**

X = Sistema de Información Contable

Y = Gestión Tributaria

## 2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 2.2.1. Población

Inversiones ALICOMAR EIRL

<b>PERSONAL</b>	<b>CARGO</b>
Cesar Díaz Moreno	Gerente General
María Contreras	Jefe de Producción
Cesar Lama	Jefe de Control de Calidad

Armando Lazaro	Jefe Administrativo
Marco Jiménez Rocca	Supervisor Producción
Jorge Jiménez Torres	Supervisor Personal
Edu Huapaya Ruiz	Supervisor Almacén
Carlos Linares	Asistente administrativo
Judith Chacon Alcantara	Asistente contable
Leticia Valle Carbajal	Asistente almacén

### 2.2.2. Muestra

06 empleados del Área de Contable y/o Administrativa, según detalle:

<b>PERSONAL</b>	<b>CARGO</b>
Cesar Díaz Moreno	Gerente General
Armando Lazaro	Jefe Administrativo
Edu Huapaya Ruiz	Supervisor Almacén
Carlos Linares	Asistente administrativo
Judith Chacon Alcantara	Asistente contable
Leticia Valle Carbajal	Asistente almacén

## **2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. Técnicas**

La Encuesta

### **2.3.2. Instrumentos**

Cuestionario

## **2.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Para el procesamiento de datos de la presente investigación se siguió el procedimiento siguiente:

- Se ordenó y tabuló los datos recolectados en el cuestionario que se aplicó a los empleados.
- Se calculó las frecuencias y porcentajes de los datos recolectados, y se presentó los resultados en tablas y figuras con su análisis correspondiente, para lo cual se usó en Sistema Excel.

El Análisis de la Información se realizó a través de la Estadística Descriptiva, pues se iba a observar el comportamiento de la muestra en estudio, respetando todos sus pasos y etapas.

### III. RESULTADOS

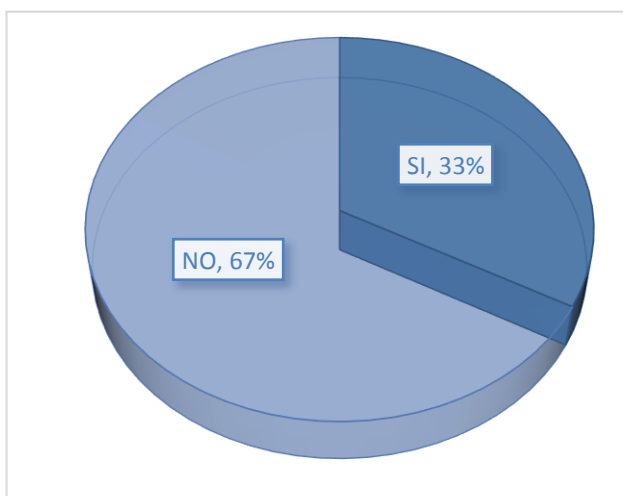
3.1. ¿Cree usted que en el Área de Contabilidad de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, existe una adecuada realización de las operaciones tributarias?

**TABLA N° 01 REALIZACIÓN ADECUADA DE OPERACIONES TRIBUTARIAS**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	2	33%
No	4	67%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 01 REALIZACIÓN ADECUADA DE OPERACIONES TRIBUTARIAS**



Fuente: Elaboración propia

#### **Interpretación:**

Del total de encuestados se establece que el 67% afirma que no existe una adecuada realización de las operaciones tributarias, en cambio, un 33% está de acuerdo que existe una adecuada realización de las operaciones tributarias dentro de la misma.



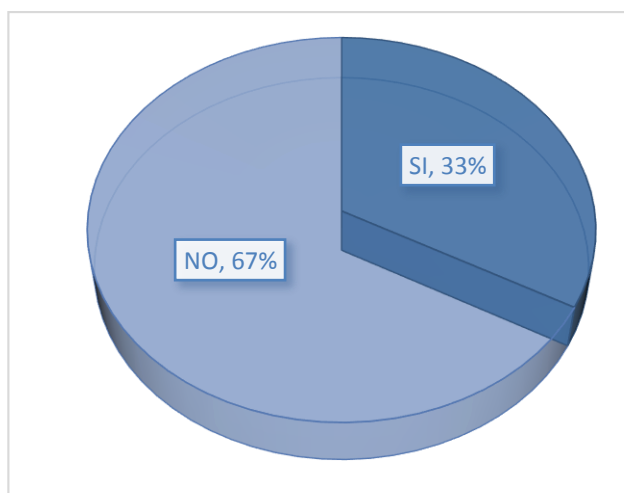
3.2. ¿Cree usted que en el Área de Contabilidad se utiliza algún sistema de información contable?

**TABLA N° 02 USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	2	33%
No	4	67%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 02 USO DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 67% afirma que no utiliza un sistema de información contable en la empresa, mientras que el 33% si utiliza un sistema de información contable dentro de la misma.

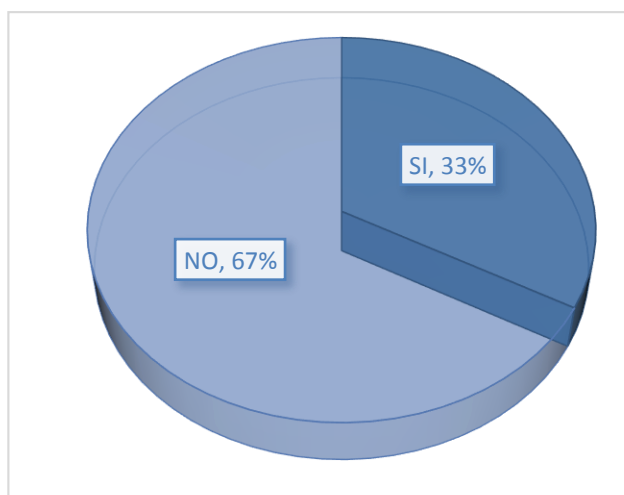
**3.3.** ¿Realiza el Área de Contabilidad un control de las operaciones tributarias?

**TABLA N° 03 CONTROL DE LAS OPERACIONES TRIBUTARIAS**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Si</b>	2	33%
<b>No</b>	4	67%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 03 CONTROL DE LAS OPERACIONES TRIBUTARIAS**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 33% afirma que la organización realiza un control de las operaciones tributarias, y 67% restante, opinan que no llevan un control de las operaciones tributarias que tiene la empresa.

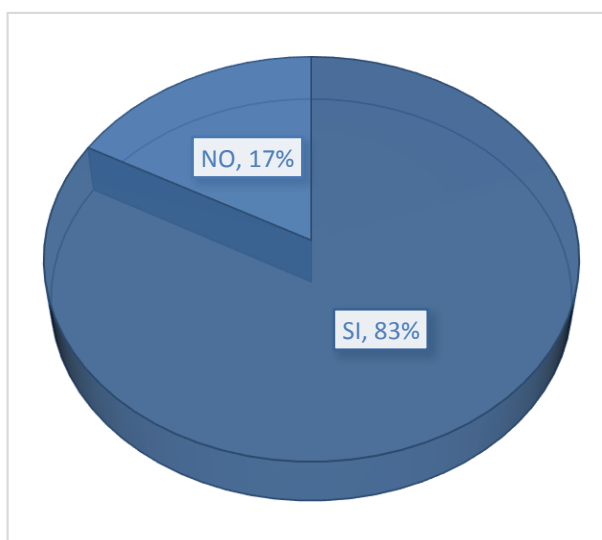
**3.4.** ¿Está de acuerdo usted que se implemente un sistema de información contable dentro de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL?

**TABLA N° 04 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 04 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de personal encuestado, el 83% está de acuerdo con que se adopte un sistema de información contable, mientras que el 17% no concuerda con esto.

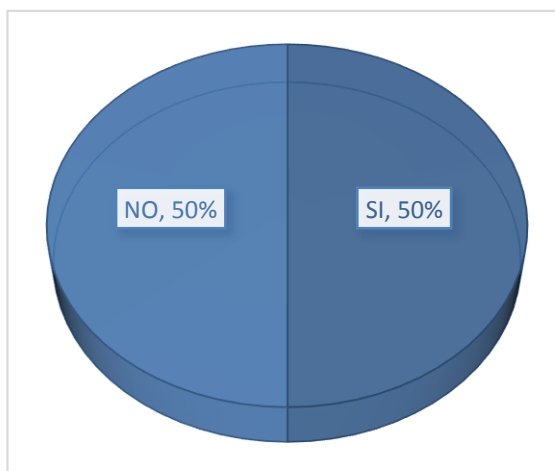
3.5. ¿Cree usted que el personal del Área de Contabilidad está capacitado para el uso de un nuevo sistema de información contable?

**TABLA N° 05 NIVEL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	3	50%
No	3	50%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 05 NIVEL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, 50% considera que el personal del Área de Contabilidad que no está capacitado para el uso de un nuevo sistema de información contable, mientras que el 50% considera que sí lo está.

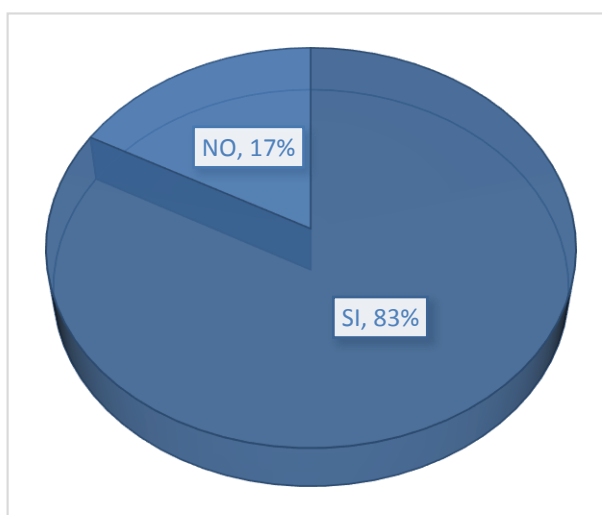
**3.6.** ¿Está de acuerdo que se capacite al personal del Área de Contabilidad para utilizar un sistema de información contable?

**TABLA N° 06 CAPACITACIÓN AL PERSONAL**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 06 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 83% concuerdan que sí se debe capacitar al personal del Área de Contabilidad para utilizar un sistema de información, mientras que el 17% indica lo contrario, debido al temor de iniciar algo que nunca antes han visto

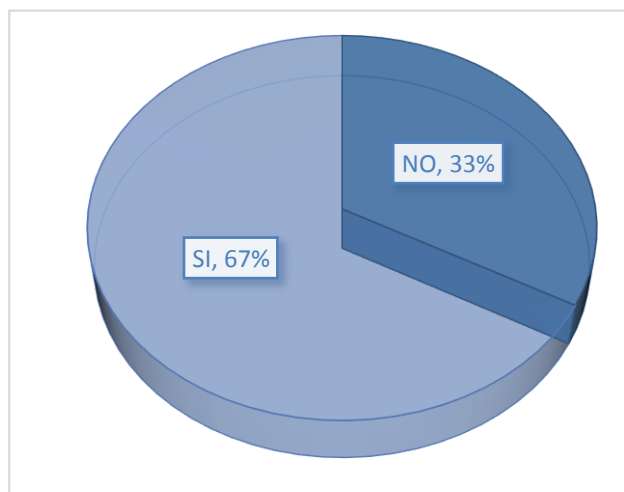
3.7. ¿Cree usted que la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL cuenta con la suficiente información tributaria para poner en marcha este sistema?

**TABLA N° 07 INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	4	67%
No	2	33%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 07 INFORMACIÓN TRIBUTARIA**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 67% afirma que, si cuenta con la suficiente información tributaria para llevar a cabo el sistema propuesto, mientras que el 33% no están de acuerdo con esto, ya que este porcentaje no proporciona la información tributaria necesaria para el desarrollo del sistema.

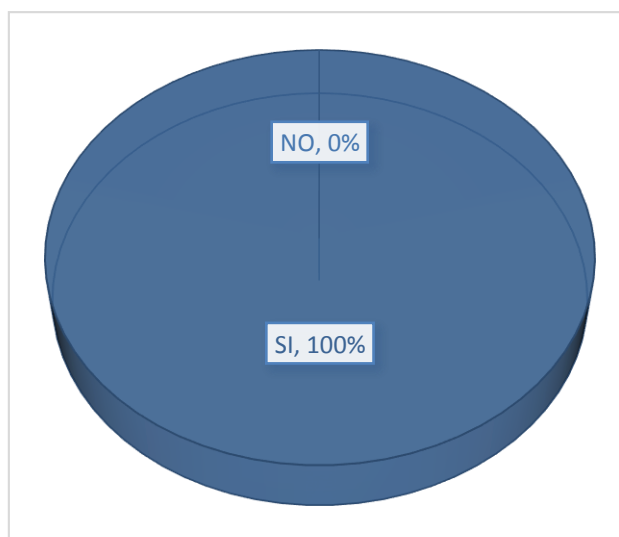
**3.8.** ¿Cree usted que con la implementación de este sistema de información contable existirán mejores resultados para la toma de decisiones tributarias?

**TABLA N° 08 SISTEMA CONTABLE EN DECISIONES TRIBUTARIAS**

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	6	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 08 SISTEMA CONTABLE EN DECISIONES TRIBUTARIAS**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 100% considera que la implementación del sistema de información contable existirán mejores resultados para la toma de decisiones tributarias.

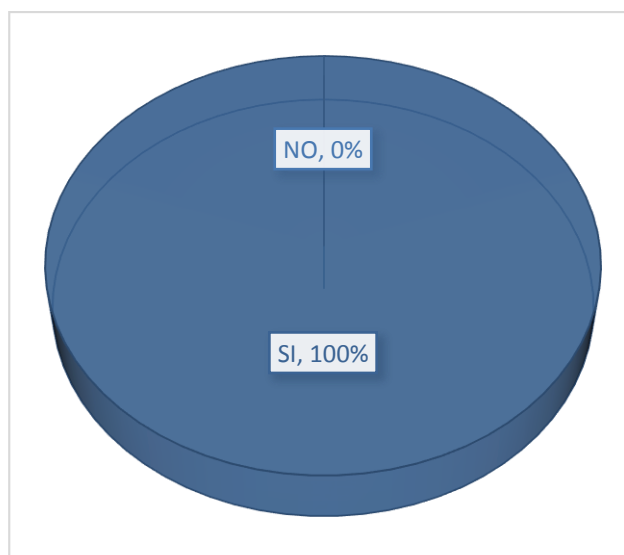
**3.9. ¿Conoce usted en qué consiste un sistema de información contable?**

**TABLA N° 09 CONOCIMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Si</b>	6	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FUGURA N° 09 CONOCIMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 100% manifiesta que sí tiene conocimiento acerca de lo que es el sistema contable.



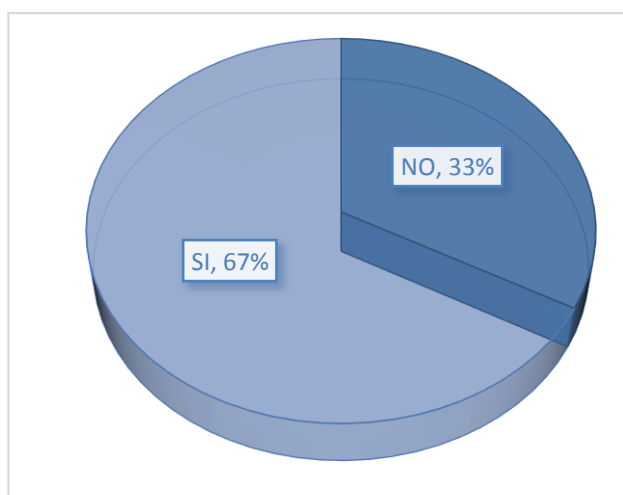
**3.10.** ¿Está usted de acuerdo que se utilice un presupuesto adecuado para la implementación de este sistema de información contable?

**TABLA N° 10 PRESUPUESTO**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Si</b>	4	67%
<b>No</b>	2	33%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA N° 10 PRESUPUESTO**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

Del total de encuestados, el 67% están de acuerdo que se debe usar o establecer un presupuesto adecuado para la implementación del sistema de información contable, mientras que, el 33% restante no está de acuerdo con lo dispuesto, pues creen que no es necesario.

#### IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

- ✓ Según la Tabla N° 04, el 83% de los trabajadores del Área de Contabilidad de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, considera que es necesario que se implemente un sistema de información contable sostenible dentro del área donde laboran; esto coincide con (Arroyo, 2006) en su tesis titulada *“El Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF-GL y su Incidencia en el Ordenamiento Administrativo-Financiero como Factor hacia la Calidad Total en la Municipalidad Distrital de El Porvenir”*, que sostiene que un Sistema Integrado de Información Administrativa Financiera contribuye a la mejora sostenible de los servicios que se brinde a la colectividad, sin embargo, según la Tabla N° 02, el 67% de los empleados no utiliza ningún sistema de información contable, por lo que es necesario que las personas implicadas en el proceso necesitan capacitarse para poder explotar de forma óptima los recursos del sistema, con esto coincide (Reyes & Salinas, 2015) en su tesis titulada *“Implementación de un Sistema de Información Contable y su influencia en la Gestión de la Contabilidad en la Empresa de Transportes Turismo Díaz S.A. año 2015”*, donde advierte a la empresa en estudio, al carecer de un sistema de información contable, y ante la implementación de uno, advierte que la empresa no cuenta con el personal capacitado adecuadamente, para el uso del sistema, por lo que eso puede dificultar que el sistema funcione correctamente en toda su capacidad.
- ✓ Según la Tabla N° 07, el 67% de los trabajadores considera que la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, si cuenta con la suficiente información tributaria para poner en marcha el sistema contable, esto coincide con (Calvopiña, 2010) en su tesis titulada *“Implementación de un Sistema Contable Computarizado en la Fábrica Alfarera ubicada en el Valle de Tumbaco, Provincia de Pichincha para el periodo 2008”*, concluye que la

sistema contable computarizado les proporcionó la información contable de manera oportuna, teniendo dicha información al alcance para la toma de decisiones financieras, además, se puede llevar un control adecuado de inventarios, no obstante, el personal debe capacitarse más para que el éxito sea integro, pues éste es quien es responsable de su manejo, y así se puedan tomar decisiones acertadas.

- ✓ Según la Tabla N° 05, el 50% de los trabajadores consideran que no están capacitados idóneamente para el uso de un nuevo sistema de información contable, y a su vez se adopte este nuevo sistema de información, por lo que una capacitación al personal sería lo más idóneo, por ello estamos de acuerdo con (Díaz, 2015) en su tesis titulada *“El Control Interno en la Gestión Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado, de la Empresa Promapal S.A.”*, concluyó que debe hacerse un seguimiento a los profesionales encargado de dicha actividad (las relacionadas con materia tributaria), y hacer capacitaciones continuas para medir las habilidades, aptitudes competencias y conocimientos sólidos en el área tributaria, de esta manera se ha podido fomentar el desarrollo de las políticas de la organización, así como verificar la adecuación y confiabilidad de la información fiscal.
  
- ✓ Según la Tabla N° 01, el 67% de los trabajadores opina que no se está realizando de manera adecuada las operaciones tributarias, lo que influye en lo se muestra en la Tabla N° 03, que el 67% de los trabajadores considere que no hay un control adecuado de las mismas, lo que incide en una gestión tributaria deficiente, y con ello aumenta el riesgo tributario así como la inadecuada determinación de los impuestos, por lo que estamos de acuerdo con (Neira, 2014) que en su tesis titulada *“Gestión Tributaria en el Marco de la Ley 1607*, concluye que la gestión tributaria permite hacer un análisis de los principales niveles de recaudo de impuestos, y éstos a su vez, facilitan la gestión fiscal del país, identificándose que las modificaciones al sistema

tributario deberían ir orientadas, principalmente a la simplificación de la estructura fiscal, propendiendo un recaudo de ingresos tributarios mayores y niveles de evasión y elusión menores.

- ✓ Según la Tabla N° 08, el 100% de los trabajadores opina que con la implementación del sistema de información contable existen mejores resultados en la toma de decisiones tributarias, esto coincide con (Farfán, 2016) en su tesis titulada *“Diseño de un sistema contable de direccionamiento estratégico aplicable a las Pequeñas y medianas empresas Latinoamericanas”*, que concluye que dicho diseño ha ayudado a las pequeñas y medianas empresas a un mejor aprovechamiento de las oportunidades existentes, definición de estrategias, su seguimiento y control y la generación de información para la toma de decisiones y de mejoramiento continuo, asimismo, coincide con (Lopez, 2009) en su tesis titulada *“Estudio del Sistema de Información Contable en la Empresa ‘Mecánica y Tratamiento’”*, concluye que un sistema de información contable no sólo ha de ser un sistema que suministre información que permita a la dirección de la empresa ejercer un mero control técnico sobre la misma, sino que también ha de permitir la toma de decisiones a nivel gerencial, y finalmente, coincide también con (Pérez J. , 2016) en su tesis titulada *“Sistema Contable para mejorar la Gestión Financiera y Tributaria de la Empresa Villa Blanca Catering Service”*, concluyó que al aplicar un control mediante el sistema contable, se ha podido realizar un análisis de los procesos y funciones de cada una de las áreas o departamentos integrantes de la organización y así se pudo identificar las debilidades inherentes y conocer los riesgos derivados de ellos, definiendo de esta manera las medidas y grado de confianza operativa, lo ha permitido mejorar la gestión financiera y tributaria.

- ✓ Finalmente, según la Tabla N° 10, el 67% de los trabajadores consideran se necesita usar un presupuesto adecuado para la implementación de un sistema contable, esto coincide con, (Llanos & Guachichullca, 2012) en su tesis titulada “*Propuesta de procesos para la Gestión Tributaria de los Impuestos de Matriculas y Patentes de 1.5 mil sobre los Activos Totales en el Municipio de Cuenca para el Caso de Omisos o No Declarantes*”, determinó que se necesita llevar un correcto control y presupuesto de los gastos inherentes al proceso de gestión.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- Se determinó que la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, carecía de un Sistema Contable idóneo, esto debido a que según la muestra en estudio, el 100% de los trabajadores desconocían sobre algún sistema de información contable, lo que repercutía en que no exista una adecuada realización de las operaciones tributarias y financieras.
- Se determinó que sí, existen, sistemas de información contable existentes en el mercado informático orientado a la gestión tributaria de los procesos contables y financieros de una empresa, no obstante, no son utilizados a menudo, por lo que según la muestra en estudio, el 83% de los trabajadores necesitaría capacitarse en cuanto al manejo y uso eficaz del sistema de información contable que se implemente.
- Se determinó que la gestión tributaria en la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL es deficiente, esto debido a que según el 67% de los trabajadores opina que no existe una adecuada realización de las operaciones tributarias, y además de que no se está realizando un correcto y adecuado control de los mismos.
- Se analizó que gracia al sistema de información contable actual, pese a la muy poca experiencia de las personas encargadas, ésta ha tenido una incidencia positiva en la gestión tributaria de la empresa, pues el 100% considera que ha mejorado significativamente, teniendo una reducción importante en cuanto a problemas de tributación y ha aumentado la efectividad tributaria.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, que implementen un sistema de Información Contable Idóneo en el área respectiva, debido a la necesidad del mismo, pues esto, contribuirá a la mejora de sus procesos y operaciones tanto tributarias como financieras; además, se tendrá manejo de la información tributaria de forma oportuna y se contará con un eficiente sistema de control dentro de la empresa.
- La empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, debe capacitar previamente al personal que será responsable del manejo del sistema de información contable, con la finalidad de que todos se desempeñen y cumplan eficazmente con las labores que ejecutan, con una acertada toma de decisiones, contribuyendo de esta manera, al éxito en la implementación del sistema.
- La empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, debe evaluar de manera permanente y periódica las operaciones relacionadas a temas tributarios, para lo cual debe establecer políticas de control interno tanto en el área contable como en la administrativa, de tal manera que repercuta en una efectiva y eficiente gestión tributaria, y coadyuvar a recabar información fehaciente para usarlo en la posteridad en el sistema de información contable.
- Por último, se recomienda a la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, que es necesario definir un presupuesto destinado al mejoramiento del sistema de información contable, y que cuenten con políticas que establezcan una adecuada realización de las operaciones tributarias de la empresa para evitar costos en su realización y la supra utilización de los recursos de la organización.

## VI. AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para priorizar mi profundo agradecimiento a Dios, que llenándome de su bendición logre llegar a este momento de mi vida tan esperado tanto por mi persona como de mi familia, y poder llenar de alegría a las personas que me estiman.

Seguidamente quiero mencionar el agradecimiento eterno a mi madre, Mariela Lázaro Solano, mujer que supo salir adelante con coraje y amor, contra todo pronóstico, supo mantener sus metas bien en alto y nada la tumbo, hasta el día de hoy que culmina una de sus grandes metas, verme profesional, gran ejemplo para mi persona.

Agradecer a mi familia que siempre estuvo a mi costado corrigiendo mis errores e impulsando los valores en mi persona, mi tío Armando Lázaro Solano, que fue, es y será alguien fundamental en mi vida.

Mi amor eterno a mi esposa, Judith Chacón Alcántara, que siempre estuvo acompañándome en mis aciertos y desaciertos, mi compañera de vida que siempre está a mi lado por mas experiencias que nos de la vida, pero juntos. Gracias a un ser que quizá sin tener razón de lo q ocasiona su sola presencia, sonrisa, su abrazo, hace de mi vida un espacio mágico y lleno de ilusiones, mi hijo Héctor Hidalgo Chacón, que con solo 1 año y 3 meses hace que mi vida gire en torno a su futuro.

Y a mis 2 padres en el cielo, Ana María Solano Gonzales y Leorgio Lázaro Vidal, mis abuelos y padres, que donde estén, saben el dolor que me causa no verlos físicamente a mi lado, pero saben que también va dedicado este logro a ellos.

Mi profundo agradecimiento a la gerencia de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento.

Mi infaltable agradecimiento a mis profesores, que con su paciencia y su vocación, aportaron a mi persona sus conocimientos muy valorados junto a la Universidad San Pedro que me acogieron en su institución y estará grabado por siempre en mi mente.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo. (2006). *El sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF-GL y su Incidencia en el Ordenamiento Administrativo-Financiero como factor hacia la Calidad Total en la Municipalidad Distrital de El Porvenir*. Trujillo.
- Asociación de Estudios Fiscales. (2003). *Derecho Positivo tributario*. Argentina: Asociación de Estudios Fiscales.
- Calvopiña, L. (2010). *Implementación de un Sistema Contable Computarizado en la Fábrica Alfarera ubicada en el Valle de Tumbaco, Provincia de Pichincha para el periodo 2008*. Latacunga, Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Castro, D. (11 de Junio de 2015). *Las Facultades de la Administración Tributaria, concepto y formas de distribución*. Obtenido de PREZZI: <https://prezi.com/ucnikh4gu93k/las-facultades-de-la-administracion-tributaria-concepto-y-f/>
- Cruz, S. (2013). *Procedimiento de un Sistema de Contabilidad*. Bogotá, Colombia.
- Decreto Legislativo N° 953. (05 de Febrero de 2005). Decreto Legislativo N° 953. *Diario el Peruano*, pág. Art. 23.
- Díaz, J. (2015). *El Control Interno en la Gestión Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado, de la Empresa Promapal S.A.* La Morita: Universidad de Carabobo.
- Farfán, M. (2016). *Diseño de un sistema contable de direccionamiento estratégico aplicable a las Pequeñas y medianas empresas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Flores, C. (2012). *Diseño e implementación de un sistema contable, tributario y nómina aplicado a la microempresa TEXDURA*. Ecuador: Universidad Central del Ecuador.

- Flórez, M. (2002). *Sistemas de Información Contable en el Futuro*. Madrid, España.
- Girado, J. (2014). *Gestión Tributaria, herramientas para el Asesor*. España: Wolters Kluwer.
- Hernandez, P. (2008). *Diseño de un Sistema de Información Contable, Departamentalizado y por Órdenes Específicas para la Empresa Fundición Metalúrgica Lemos C.A.* México.
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación. (2002). Instituto Argentino de Normalización y Certificación. *Seguridad de Información*.
- ISOTools. (21 de 09 de 2016). *SGSI*. Obtenido de <http://www.pmg-ssi.com/2015/05/iso-27001-que-significa-la-seguridad-de-la-informacion/>
- Josar, C. (2010). *Sistemas Contables*. Maracaibo, Zulia: Universidad del Zulia.
- Laudon, K., & Laudon, J. (2012). *Sistemas de Información Gerencial* (Doceava ed.). (A. Romero, Ed.) Naucalpan de Juárez, Mexico: PEARSON.
- Lenin, V. (2011). Gestión Contable. En *Contabilidad Computarizada* (pág. 12). Madrid, España.
- Llanos, A., & Guachichullca, J. (2012). *Propuesta de procesos para la Gestión Tributaria de los Impuestos de Matriculas y Patentes de 1.5 mil sobre los Activos Totales en el Municipio de Cuenca para el Caso de Omisos o No Declarantes*. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Lopez. (2009). *Estudio del Sistema de Información Contable en la Empresa Mecanica y Tratamiento*. Trujillo.
- López, B. (2006). *Información Contable*. España: Ekonomiaz.
- Neira, A. (2014). *Gestión Tributaria en el Marco de la Ley 1607*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Peréz Porto, J. (2012). *seguridad.de*. Recuperado el 20 de 09 de 2016, de [seguridad.de/definicion](http://seguridad.de/definicion)
- Pérez, J. (2007). *Derecho Constitucional*. Madrid: Marcial Pons.
- Pérez, J. (2016). *Sistema Contable para mejorar la Gestión Financiera y Tributaria de la Empresa Villa Blanca Catering Service*. Ambato, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes.
- Queralt, M. (2007). *Derecho Financiero y Tributario*. Madrid: Tecnos.
- RAE. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. España: Asociación de Academias de la Lengua Española - ASALE.
- Reyes, D., & Salinas, J. (2015). *Implementación de un Sistema de Información Contable y su influencia en la Gestión de la Contabilidad en la Empresa de Tranportes Turismo Díaz S.A. año 2015*. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- SUNAT. (2014). *Código Tributario del Perú*. Lima, Perú: SUNAT.

## VIII. ANEXOS

### ANEXO N° 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

SISTEMA CONTABLE Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA INVERSIONES ALICOMAR EIRL 2018		
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS GENERAL
<p>❖ ¿De qué manera el Sistema Contable incide en la Gestión Tributaria de la empresa Inversiones Alicomar EIRL, periodo 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la incidencia del Sistema Contable en la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar el sistema de información contable actual en la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL en todos sus procesos y operaciones tributarias y financieras, periodo 2018.</li> <li>- Evaluar los sistemas de información contables existentes en el mercado informático orientado a la gestión tributaria de los procesos contables y financieros de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.</li> <li>- Evaluar la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.</li> <li>- Diseñar el sistema de información contable orientándolo a la mejora de la gestión tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.</li> </ul>	<p>El Sistema Contable incide positivamente en la Gestión Tributaria de la empresa Inversiones ALICOMAR EIRL, periodo 2018.</p>

**ANEXO N° 02 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICA E INSTRUMENTO</b>
<b>Independiente:</b>  Sistema Contable	(Josar, 2010) lo define como el sistema que apoyan al proceso de las actividades mercantiles que obtienen como producto final, la presentación de estados financieros. Un sistema contable se integra de métodos, procedimientos, políticas y recursos utilizados por una entidad para seguir el proceso de las actividades financieras y resumirlas en forma útil y comprensible con el objetivo de servir de base para quienes toman las decisiones.	Concepto	- Estructura de un Sistema Contable	La encuesta  El cuestionario
		Importancia de los Sistemas de Contabilidad	- Procedimientos para instalar un Sistema Contables - Información Contable	
		La Contabilidad y El Sistema Contable	- Objetivos del Sistema Contable - Propósitos y Naturaleza - Utilización de la Información Contable - Características del Sistema Contable - Ciclo Contable - Registros Contable	
<b>Dependiente:</b>  Gestión Tributaria	(Castro, 2015) es un componente básico en la aplicación de cualquier sistema fiscal. Así, dependiendo de la valoración que realicemos de su actuación, podremos constatar en qué medida los objetivos perseguidos inicialmente por el poder político explicitados en la legislación fiscal han sido alcanzados.	Concepto	- Órganos Resolutores	
		Tributo	- Naturaleza y Características - Tipos de Tributos	
		Administración Tributaria	- Facultades de la Administración Tributaria	

**ANEXO N° 03: ENCUESTA**  
**A LOS EMPLEADOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE INVERSIONES**  
**ALICOMAR EIRL**

**INSTRUCCIONES: Para responder correctamente las preguntas, marque con un aspa (x) la respuesta correcta.**

1. ¿Cree usted que en el Área de Contabilidad de la empresa Inversiones Alicomar existe una adecuada realización de las operaciones tributarias?  
Sí  No
2. ¿Cree usted que en el Área de Contabilidad se utiliza algún sistema de información contable?  
Sí  No
3. ¿Realiza el Área de Contabilidad un control de las operaciones tributarias?  
Sí  No
4. ¿Está de acuerdo usted que se implemente un sistema de información contable dentro de la empresa Inversiones Alicomar EIRL?  
Sí  No
5. ¿Cree usted que el personal del Área de Contabilidad está capacitado para el uso de un nuevo sistema de información contable?  
Sí  No
6. ¿Está de acuerdo que se capacite al personal del Área de Contabilidad para utilizar un sistema de información contable?  
Sí  No
7. ¿Cree usted que la Universidad San Pedro cuenta con la suficiente información tributaria para poner en marcha este sistema?  
Sí  No
8. ¿Cree usted que con la implementación de este sistema de información contable existirán mejores resultados para la toma de decisiones tributarias?  
Sí  No
9. ¿Conoce usted en que consiste un sistema de información contable?  
Sí  No
10. ¿Está usted de acuerdo que se utilice un presupuesto adecuado para la implementación de una buena gestión tributaria?  
Sí  No